



Día de la tierra: Justicia ambiental en base a la equidad energética

Consumo Energético

escrito por Margarita Ducci

sábado, 20 de abril de 2013



El deterioro del medio ambiente y sus desoladores efectos en el mundo son un problema siempre presente. El 22 de abril de 1970 el senador estadounidense Gaylord Nelson impulsó una protesta nacional para instalar, en la agenda de su país, la preocupación por temas medioambientales.

En los últimos 20 años nuestro PIB ha crecido sustancialmente y la pobreza extrema ha disminuido. ¿Y dónde situamos la gestión ambiental? Esta debe ser central en la estrategia nacional para así generar una justicia ambiental.

Para que eso ocurra, se debe partir por temas tan cotidianos como la calefacción hogareña. Según señala el estudio “Evaluación de Impacto Atmosférico de Sistemas de Calefacción Domiciliaria”, que realizó la Fundación Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) de la Universidad de Chile, las estufas a gas licuado presentan los menores impactos en la calidad del aire intradomiciliario, frente al resto de las tecnologías de calefacción a combustión.

La investigación además concluyó que las estufas de leña y parafina, incluidas las de última tecnología, son los artefactos de calefacción a combustión que emiten más gases contaminantes y generan mayor impacto negativo en la calidad del aire intradomiciliario en comparación con las tecnología a gas licuado, las cuales mostraron una baja emisión de contaminantes, en especial de los más dañinos a la salud, según las recomendaciones establecidas por la OMS, la cual da una alta importancia a contaminantes como los Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs) y el Dióxido de Azufre.

Por eso, para un país cuyo crecimiento económico está basado en recursos naturales, la gestión ambiental es necesaria porque radica en el bienestar de las personas, entendiéndolas como ciudadanos pertenecientes a un estado que desea avanzar en dichas materias en las cuales también hay que aplicar “justicia ambiental” en base a un acceso más equitativo en materia energética.

Margarita Ducci

Directora Pacto Global - Unab

20 de abril de 2013.-

16 veces leída